

cuarenta marañanos



SELLO CUARTO, CUARENTA MARAÑANOS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

por esta ciudad acuerda. Se aprueban y sancionan los testimonios que en ella se expresan, se ponga en limpio y se mite a seguir con su correspondencia.

Todo lo qual, acordó esta ciudad por anteposar sus decretos por los mayores de quindam or fee =

Licenciado

Juan de

Juan de Madrid

Juan de Carreras

En la ciudad de Passajena y para capitulares de esta la mañana de Veinte y nueve de octubre año mil ochocientos diez, se congregaron a cavildo ordinario los señores Don Gabriel Licca, Gobernador Politico y Militar de esta Plaza, Presidente Don

